

INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2002

Guayaquil, Enero 31 del 2003

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MABURSA S.A.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 321 de la ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario de MABURSA S.A., presento el siguiente informe sobre el ejercicio económico 2002 de esta compañía, realizado basándose en la revisión, estudio y comprobación del Estado de Situación Financiera, registros contables y libros sociales al 31 de Diciembre de 2002, dando de esta forma cumplimiento a la disposición legal pertinente.

1.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES:

El administrador ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

2.- MANEJO DE LOS LIBROS SOCIALES:

Los Libros sociales cumplen con las normas legales y estatutarias pertinentes, son llevados por el administrador conforme lo dispone la Ley.

3.- CONTROL INTERNO:

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía garantizan el manejo de sus valores y obligaciones.

4.- CIFRAS PRESENTADAS:

Los Informes que la compañía ha presentado en su Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Estado de flujo de Efectivos, para el ejercicio económico que se analiza son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad, los mismos han sido elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

J. S. MARZOLI

5.- DISPOSICIONES ART. 321 LEY DE COMPAÑÍAS:

El administrador no ha constituido ni subsiste ninguna garantía porque no se requiere. El administrador ha presentado Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Estado de flujo de Efectivos de comprobación, los libros y documentos de la compañía han estado a mi disposición, por lo que he examinado regularmente los Estados de caja, bancos y cartera; además, de las operaciones globales de la compañía.

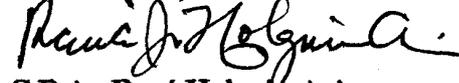


6.- INDICADORES ECONÓMICOS:

Los indicadores financieros son los que constan en el Balance General, el Balance de Pérdidas y Ganancias y el Flujo de Efectivos presentados al 31 de Diciembre/2002.

En mi opinión, basado en lo anteriormente expuesto, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Flujo de Efectivos, presenta razonablemente la situación de MABURSA S.A. al 31 de Diciembre del 2002.

Atentamente,



C.P.A. René Holguín Arias

Registro # 22.129

RUC# 0905177127001

18 MAR 2003

